



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOXML-OM-ADQ-07-22



“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali”

**ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA
DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:00 horas del día 24 de marzo de 2022**, se reunieron en la Sala de Juntas del **Departamento de Recursos Materiales** ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, correspondientes a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOXML-OM-ADQ-07-22**, referente al “**Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8**”, **Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali”**

El **C. Fernando García Montaño**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González**, Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali y presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con el oficio núm. OM-012/2022 de fecha 03 de enero del 2022, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida, procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se sesiona con los miembros del Comité de Adquisiciones asistentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 11, 13, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Por lo que procede a dar lectura al orden del día, el cual consiste en:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:

Llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOXML-OM-ADQ-07-22 para el “Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Rural y Delegaciones del 24 Ayuntamiento de Mexicali”

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:



Licitación Pública Municipal
No. AYTOXML-OM-ADQ-07-22

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali”

- Recursos municipales para el ejercicio 2022.
- La normatividad aplicable es el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C.
- La publicación de la convocatoria fue el día 02 de marzo de 2022, en un diario de amplia circulación en el Municipio de Mexicali, B. C. (La Voz de la frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali, B. C. www.mexicali.gob.mx
- Diferimiento en primera convocatoria de Junta de Aclaraciones el día 9 de marzo del 2022
- Junta de Aclaraciones en segunda convocatoria el día 11 de marzo del 2022 a las 13:00 horas
- Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica el día 16 de marzo del 2022 a las 12:00 horas
- Diferimiento en primera convocatoria en Acto de Dictamen Técnico y Apertura Económica el día 22 de marzo del 2022 a las 12:00 horas

5. Lectura de Acta de DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

- a) Resultado de la revisión cuantitativa de la documentación entregada en los sobres técnicos por los licitantes.
- b) Apertura de sobres contenido de propuestas económicas

6. Clausura de la reunión y firma del acta.

El “Presidente” del Comité de Adquisiciones” una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación.

Acto seguido se procede pasar al Dictamen Técnico emitido por el “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

----- DICTAMEN TÉCNICO -----

“.....De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta Licitación.

A continuación, se indica el resultado del análisis de la documentación presentada en la propuesta técnica los licitantes, así mismo se anexa cuadro de análisis detallado.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYOMXL-OM-ADQ-07-22



“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali”

LICITANTES	DICTAMEN TÉCNICO
FEJAFE ALTO MANTENIMIENTO S DE RL DE CV	CUMPLE Con el punto 8, 8.1 y Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de las Bases de la Licitación para la totalidad de los paquetes en que participa.
FOMENTO DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA SA DE CV	CUMPLE Con el punto 8, 8.1 y Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de las Bases de la Licitación para la totalidad de los paquetes en que participa.
A&A CONSTRUCCION, S.A. de C.V.	CUMPLE Con el punto 8, 8.1 y Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de las Bases de la Licitación para la totalidad de los paquetes en que participa.
ARRENDADORA DEL COLORADO DEL NORTE S.A. DE C.V.	CUMPLE Con el punto 8, 8.1 y Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de las Bases de la Licitación para la totalidad de los paquetes en que participa.
ASFALTOS TECNICOS DE LA BAJA S.A. DE C.V.	CUMPLE Con el punto 8, 8.1 y Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de las Bases de la Licitación para la totalidad de los paquetes en que participa.

Por lo anterior el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” acuerda:

ACUERDO: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como una vez efectuada la evaluación de la propuesta y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes:

- **FEJAFE ALTO MANTENIMIENTO S DE RL DE CV** propuesta aceptada para la totalidad de paquetes 1, 2, 3 y 4.
- **FOMENTO DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA SA DE CV** propuesta aceptada para la totalidad de paquetes 1, 2, 3 y 4.
- **A&A CONSTRUCCION, S.A. de C.V.** propuesta aceptada para la totalidad de paquetes 1, 2, 3 y 4.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTMXL-OM-ADQ-07-22



“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Grava 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali”

- **ARRENDADORA DEL COLORADO DEL NORTE S.A. DE C.V.** propuesta aceptada para la totalidad de paquetes 1, 2, 3 y 4.
- **ASFALTOS TECNICOS DE LA BAJA S.A. DE C.V.** propuesta aceptada para la totalidad de paquetes 1, 2, 3 y 4.

----- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS -----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación.

A continuación, se procede a la revisión de las propuestas económicas antes señaladas a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.

L I C I T A N T E S	ANEXO 7	ANEXO 8
FEJAFE ALTO MANTENIMIENTO S DE RL DE CV	PRESENTA	PRESENTA
COMENTO DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA SA DE CV	PRESENTA	PRESENTA
LA&A CONSTRUCCION, S.A. de C.V.	PRESENTA	PRESENTA
ARRENDADORA DEL COLORADO DEL NORTE S.A. DE C.V.	PRESENTA	PRESENTA
ASFALTOS TECNICOS DE LA BAJA S.A. DE C.V.	PRESENTA	PRESENTA

A continuación, se indica el monto de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-22



“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali”

LICITANTES	PROPUESTA ECONÓMICA		
	SUB PARTIDA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
FEJAFE ALTO MANTENIMIENTO S DE RL DE CV	1	IMPORTE \$ 4,314,000.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 5,755,595.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR
	2	IMPORTE \$ 579,000.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 1,302,750.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR
	3	IMPORTE \$ 396,750.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 476,100.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR
	PAQUETE 2		
	1	IMPORTE \$ 2,835,600.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 3,085,800.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR
	2	IMPORTE \$ 250,200.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 744,445.08 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR
	PAQUETE 3		
	1	IMPORTE \$ 265,300.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 379,000.000 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR
	2	IMPORTE \$ 81,212.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 162,345.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR
	PAQUETE 4		
	1	IMPORTE \$ 359,500.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 589,580.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR
FOMENTO DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA SA DE CV	SUB PARTIDA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
	1	IMPORTE \$ 4,260,000.00 M.N. MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 5,683,550.00 M.N. MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR
	2	IMPORTE \$ 570,000.00 M.N. MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 1,282,500.00 M.N. MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR
	3	IMPORTE \$ 397,500.00 M.N. MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$477,000.00 M.N. MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR
	PAQUETE 2		
	1	IMPORTE \$ 2,890,000.00 M.N. MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 3,145,000.00 M.N. MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR



Licitación Pública Municipal
No. AYTO MXL-OM-ADQ-07-22

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali”

A&A CONSTRUCCION, S.A. de C.V.	2	IMPORTE \$ 255,000.00 M.N. MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 758,727.00 M.N. MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR
	PAQUETE 3		
	1	IMPORTE \$ 273,000.00 M.N. MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 390,000.00 M.N. MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR
	2	IMPORTE \$ 66,798.42 M.N. MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 133,596.84 M.N. MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR
	PAQUETE 4		
	1	IMPORTE \$ 355,000.00 M.N. MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 582,200.00 M.N. MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR
	PAQUETE 1		
	SUB PARTIDA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
	1	IMPORTE \$ 4,290,000.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 5,723,575.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR
	2	IMPORTE \$ 575,000.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 1,293,750.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR
A&A CONSTRUCCION, S.A. de C.V.	3	IMPORTE \$ 367,500.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 441,000.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR
	PAQUETE 2		
	1	IMPORTE \$ 2,890,000.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 3,145,000.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR
	2	IMPORTE \$ 255,000.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 758,727.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR
	PAQUETE 3		
	1	IMPORTE \$ 269,500.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 385,000.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR
	2	IMPORTE \$ 87,380.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 174,675.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR
	PAQUETE 4		
	1	IMPORTE \$ 357,500.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR	IMPORTE \$ 586,300.00 M.N. MAS EL 8 % IVA A TRASLADAR
	PAQUETE 1		



Licitación Pública Municipal
No. AYOMXL-OM-ADQ-07-22

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali”

SUB PARTIDA		MONTO MÍNIMO		MONTO MÁXIMO	
1		IMPORTE \$ 4,638,000.00 M.N.		IMPORTE \$ 6,187,865.00 M.N.	
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	
2		IMPORTE \$ 660,000.00 M.N.		IMPORTE \$ 1,485,000.00 M.N.	
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	
3		IMPORTE \$ 436,800.00 M.N.		IMPORTE \$ 524,160.00 M.N.	
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	
PAQUETE 2					
1		IMPORTE \$ 2,754,000.00 M.N.		IMPORTE \$ 2,997,000.00 M.N.	
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	
2		IMPORTE \$ 247,500.00 M.N.		IMPORTE \$ 736,411.50 M.N.	
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	
PAQUETE 3					
1		IMPORTE \$ 245,000.00 M.N.		IMPORTE \$ 350,000.00 M.N.	
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	
2		IMPORTE \$ 53,438.74 M.N.		IMPORTE \$ 106,877.47 M.N.	
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	
PAQUETE 4					
1		IMPORTE \$ 386,500.00 M.N.		IMPORTE \$ 633,860.00 M.N.	
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	
PAQUETE 1					
SUB PARTIDA		MONTO MÍNIMO		MONTO MÁXIMO	
1		IMPORTE \$ 4,440,000.00 M.N.		IMPORTE \$ 5,923,700.00 M.N.	
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	
2		IMPORTE \$ 650,000.00 M.N.		IMPORTE \$ 1,462,500.00 M.N.	
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	
3		IMPORTE \$ 424,200.00 M.N.		IMPORTE \$ 509,040.00 M.N.	
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	
PAQUETE 2					
1		IMPORTE \$ 2,590,800.00 M.N.		IMPORTE \$ 2,819,400.00 M.N.	
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	

ARRENDADORA DEL COLORADO DEL NORTE S.A. DE C.V.	SUB PARTIDA		MONTO MÍNIMO		MONTO MÁXIMO	
	1		IMPORTE \$ 4,638,000.00 M.N.		IMPORTE \$ 6,187,865.00 M.N.	
			MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	
	2		IMPORTE \$ 660,000.00 M.N.		IMPORTE \$ 1,485,000.00 M.N.	
			MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	
	3		IMPORTE \$ 436,800.00 M.N.		IMPORTE \$ 524,160.00 M.N.	
			MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	
	PAQUETE 2					
	1		IMPORTE \$ 2,754,000.00 M.N.		IMPORTE \$ 2,997,000.00 M.N.	
			MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	
2		IMPORTE \$ 247,500.00 M.N.		IMPORTE \$ 736,411.50 M.N.		
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		
PAQUETE 3						
1		IMPORTE \$ 245,000.00 M.N.		IMPORTE \$ 350,000.00 M.N.		
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		
2		IMPORTE \$ 53,438.74 M.N.		IMPORTE \$ 106,877.47 M.N.		
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		
PAQUETE 4						
1		IMPORTE \$ 386,500.00 M.N.		IMPORTE \$ 633,860.00 M.N.		
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		
PAQUETE 1						
SUB PARTIDA		MONTO MÍNIMO		MONTO MÁXIMO		
1		IMPORTE \$ 4,440,000.00 M.N.		IMPORTE \$ 5,923,700.00 M.N.		
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		
2		IMPORTE \$ 650,000.00 M.N.		IMPORTE \$ 1,462,500.00 M.N.		
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		
3		IMPORTE \$ 424,200.00 M.N.		IMPORTE \$ 509,040.00 M.N.		
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		
PAQUETE 2						
1		IMPORTE \$ 2,590,800.00 M.N.		IMPORTE \$ 2,819,400.00 M.N.		
		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR		

ARRENDADORA DEL
COLORADO DEL NORTE
S.A. DE C.V.

ASFALTOS TECNICOS DE
LA BAJA S.A. DE C.V.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYOMXL-OM-ADQ-07-22



“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali”

2	IMPORTE \$ 194,400.00 M.N.	IMPORTE \$ 578,417.76 M.N.
	MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR
	PAQUETE 3	
1	IMPORTE \$ 210,000.00 M.N.	IMPORTE \$ 300,000.00 M.N.
	MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR
2	IMPORTE \$ 46,260.00 M.N.	IMPORTE \$ 92,475.00 M.N.
	MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR
PAQUETE 4		
1	IMPORTE \$ 355,000.00 M.N.	IMPORTE \$ 582,200.00 M.N.
	MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR	MAS EL 16 % IVA A TRASLADAR

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las bases de Licitación el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” acuerda:

ACUERDO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, y artículo 35 fracción 2 incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante participante para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las Bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y artículo 35 fracción 2 inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” señala las **13:00 horas** del día **29 de marzo de 2022** en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, para la emisión del Dictamen Económico y Fallo de la presente Licitación quedando convocado en este acto los miembros del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **14:05 horas** del día en que se actúa, el presidente da por clausurada la presente reunión.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTMXL-OM-ADQ-07-22

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
En representación de la Oficial Mayor
del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN
Regidor presidente de la Comisión de Administración
Pública del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO
En representación del jefe del Departamento
de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor
del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

JOSE MARIO MARTINEZ CAMACHO
En representación del Síndico Procurador
del XXIV Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

“TESTIGO SOCIAL”

“VOCAL”

LORENA FIERRO VELASCO
En Representación del Tesorero Municipal
del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ
Regidor presidente de la Comisión de Hacienda
Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

DEPENDENCIA SOLICITANTE

EDUARDO NAVARRO MORAGA
En representación del Director de Obras Públicas
del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

DEPENDENCIA SOLICITANTE

ANA MARIA CASTRO LEAÑO
En Representación del Director de Desarrollo Rural
y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali,
B.C.

“TESTIGO SOCIAL”



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTMXL-OM-ADQ-07-22



“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali”

ALBERTO SÁNCHEZ TORRES

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de
la Transformación de Mexicali, Baja California
(CANACINTRA)

MARÍA DEL CARMEN CERVANTES LOAIZA

Presidente De La Cámara Nacional De Comercio,
Servicios y Turismo De Mexicali, Baja California

“TESTIGO SOCIAL”

ALEJANDRO SÁNCHEZ MAYA

En Representación Del Presidente Del Consejo
Coordinador Empresarial De Mexicali, Baja California.

LICITANTES

Empresa: Fegufe Arto Mantenimiento S.de RL de CV.

Representante: Carlos Fernando Juregui Infante

[Firma]
Firma

Empresa: Asfaltos Técnicas de la Baja SA de CV

Representante: Mario Valeri Higuera Ochoa

[Firma]
Firma

Empresa: Ponente de Desarrollo e Infraestructura SA de CV

Representante: Ulises Pelayo Dávalos Macalpin

[Firma]
Firma

Empresa: Arrendadora El Colador del Norte SA de CV.

Representante: Victor Samuel Aguilar Ochoa

[Firma]
Firma



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTO MXL-OM-ADQ-07-22



**“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones
Asfálticas, Gravilla 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de
Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de
Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV
Ayuntamiento de Mexicali”**

A N E X O

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM / 1070 / 2021

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despidе.

ATENTAMENTE



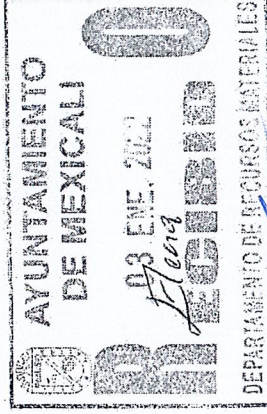
LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

ESPACIADO

C.C.P. - Archivo



Handwritten signatures and initials in blue ink.